



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, '29 NOV 2016

VISTO:

La Resolución Decanal N° 1497/16 obrante en el Expediente CUDAP N° 17935/2016 por el que se llama a concurso de oposición y antecedentes **CERRADO INTERNO** para cubrir un (1) cargo de la planta No Docente categoría 3 del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones en el Área Económico-Financiera, Jefe de Compras y Patrimonio Decreto 366/06;

Y CONSIDERANDO:

Que por ACTA N° II, a fojas 24, la Comisión Evaluadora designada para tramitar la sustanciación del mencionado concurso determina que las postulantes Sras. Ana Silvia AGUIRRE y Valeria Ivana FACHIN se encuentran en condiciones de participar en el presente concurso; fijando además la fecha para el desarrollo del examen,

Por ello,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer la fecha del examen para el Concurso de oposición y antecedentes **CERRADO INTERNO** para cubrir un (1) cargo de la planta No Docente categoría 3 del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones en el Área Económico-Financiera, Jefe de Compras y Patrimonio Decreto 366/06, para el día 6 de diciembre de 2016.-

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.-

Arq. MARCOS URBANO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1754 /2016.-